



b) Ejercicio de los Egresos Presupuestarios

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Clasificación del estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto							Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación por objeto del gasto, clasificación económica, clasificación administrativa y clasificación funcional	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota	
			Clave del capítulo de gasto	Denominación del capítulo de gasto	Presupuesto aprobado por capítulo de gasto	Ampliación / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado					Subejercicio
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>														
2026	01/01/2026	31/03/2026	1000	Servicios Personales.	\$853,022,306.00	\$0.00	\$853,022,306.00	\$165,599,287.65	\$149,852,021.51	\$0.00	<a href="https://www.iecm.mx/www/transparencia/site/Disciplna_Finan/InfoAvanceTrimestral/AT_2026-1.pdf">https://www.iecm.mx/www/transparencia/site/Disciplna_Finan/InfoAvanceTrimestral/AT_2026-1.pdf</a>	Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación y Recursos Financieros, Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto	31/03/2026	
			2000	Materiales y Suministros.	\$9,761,387.00	\$1,160,310.00	\$10,921,697.00	\$915,510.14	\$915,510.14	\$0.00				
			3000	Servicios Generales.	\$121,330,025.00	-\$1,195,310.00	\$120,134,715.00	\$9,186,289.90	\$6,561,001.98	\$0.00				
			4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$605,805,565.00	\$0.00	\$605,805,565.00	\$151,335,889.20	\$140,888,091.81	\$0.00				
			5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$80,717.00	\$35,000.00	\$115,717.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				
			6000	Obra Pública.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				
			7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				

Periodo de actualización: Trimestral, el ejercicio de los egresos presupuestarios.  
 Anual, el presupuesto anual asignado, durante los primeros treinta días al inicio de cada año; y la cuenta pública, durante el cuarto trimestre del año siguiente.